

**PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD  
Tendencias innovadoras**

**Rogelia Perea Quesada**  
(Directora)

**PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD**  
**Tendencias innovadoras**





# Índice de autores

## **DIRECTORA**

### **Perea Quesada, Rogelia**

Profesora Titular de Universidad en Pedagogía Social y Educación para la Salud. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. UNED. Madrid. Directora de la línea de investigación de Educación para la Salud en la UNED.

## **AUTORES**

### **Escortell Mayor, Esperanza**

Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Técnico de Salud. Gerencia de Atención Primaria. Área 3. Instituto Madrileño de Salud. Madrid.

### **Hernando Sanz, M<sup>a</sup> de los Ángeles**

Profesora Titular de Universidad en Pedagogía Social. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. UNED. Madrid.

### **Limón Mendizábal, Rosario**

Profesora Titular de Universidad en Pedagogía Social. Vicedecana de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

**López-Barajas Zayas, Emilio**

Catedrático de Universidad en Fundamentos de Metodología Científica. UNED. Madrid. Miembro de la Philosophy of Education Society of Great Britain. Miembro de la American Educational Research Association.

**Ortega Navas, M<sup>a</sup> del Carmen**

Profesora Ayudante de Educación para la Salud. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. UNED. Madrid.

**Perea Quesada, Rogelia**

Profesora Titular de Universidad en Pedagogía Social y Educación para la Salud. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. UNED. Madrid. Directora de la línea de investigación de Educación para la Salud en la UNED.

**Pérez Gómez, Beatriz**

Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Centro Nacional de Epidemiología de Madrid.

# Índice

<b>Presentación</b> .....	XI
---------------------------	----

## **Primera parte**

### **MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA PROMOCIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

1. Promoción y educación para la salud. Algunos pilares básicos. <i>Rogelia Perea Quesada</i> .....	3
2. La educación emocional: un factor determinante de la salud <i>M<sup>a</sup> del Carmen Ortega Navas</i> .....	27
3. Alimentación y educación física como factores de salud y calidad de vida .....	47
<i>Rogelia Perea Quesada. M<sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz</i>	
4. Necesidades e intervenciones en promoción y educación para la salud: factores determinantes. <i>Rosario Limón Mendizábal</i> .....	63

## **Segunda parte**

### **CAMPOS EMERGENTES DE INTERVENCIÓN**

5. Formas primarias de salud familiar. <i>Rogelia Perea Quesada</i> .....	109
6. La escuela como escenario para un desarrollo saludable. <i>Rogelia Perea Quesada</i> .....	123

7. Formación para la salud y seguridad en el trabajo. <i>Rogelia Perea Quesada</i> .....	149
8. Estrategia educativa en la salud de las personas mayores. <i>Rosario Limón Mendizábal</i> .....	169
9. El desarrollo comunitario, una acción dinamizante de promoción para la salud. <i>M<sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz</i> .....	207

### Tercera parte

## MÉTODOLÓGIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

10. Identificación y resolución de problemas. <i>M<sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz</i> .....	229
11. Los proyectos y los programas. <i>M<sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz</i> .....	247
12. Técnicas grupales. <i>M<sup>a</sup> Ángeles Hernando Sanz</i> .....	271
13. La investigación científica y la Educación para la salud. <i>Emilio López-Barajas Zayas</i> .....	291
14. El método epidemiológico en investigación. Conceptos básicos. <i>Beatriz Pérez Gómez y Esperanza Escortell Mayor</i> .....	315
15. El estudio de casos. <i>Emilio López-Barajas Zayas</i> .....	353
16. La investigación etnográfica. <i>Emilio López-Barajas Zayas</i> .....	371
17. La observación participante. Estatuto epistemológico, metodología y crítica. <i>Emilio López-Barajas Zayas</i> .....	393
18. Investigación biográfica. <i>Emilio López-Barajas Zayas</i> .....	425
<b>Glosario de términos</b> .....	443
<b>Índice analítico</b> .....	447



## Presentación

Agotada la edición de 2004 de la obra *Educación para la Salud. Reto de nuestro tiempo*, y ante la respuesta obtenida, sentimos la necesidad de editar un nuevo texto que recoja parte del contenido anterior, revisado y actualizado, por lo que la obra que presentamos es continuación de la anterior; en ella se incorporan una serie de aportaciones novedosas en los ámbitos de la promoción y Educación para la Salud. Esta obra va acompañada de un CD con una serie de documentos internacionales y anexos de interés para el lector.

El carácter multidimensional de los factores que condicionan la salud de la persona, así como la complejidad y riqueza del ser humano no haría posible abordar esta temática en un solo texto, por lo que no es nuestra intención presentar un trabajo exhaustivo y minucioso aunque sí reflexivo, sistemático y unitario, en el que el educador para la salud pueda identificar los elementos básicos para su formación.

Los contenidos se han estructurado en torno a tres bloques temáticos. El primer bloque, *Marco teórico y conceptual de la promoción y la Educación para la Salud*, trata de sistematizar toda una serie de cuestiones que configuran el *corpus* básico de referencia.

El primer tema o capítulo, *Promoción y Educación para la Salud. Algunos pilares básicos*, analiza de forma precisa el concepto de educación, ya que dicho concepto delimita el objeto central de esta disciplina; el concepto de salud es abordado en su evolución histórica y social en un sentido de salud positiva; la promoción de la salud se sitúa dentro de un nuevo paradigma de salud que engloba una serie de acciones de la población, de los servicios de salud y otros servicios sociales, y también considera la importancia de satisfacer las necesidades básicas de la persona junto con otras aspiraciones nobles. El tema *Educación emocional, factor determinante de la salud*,

es tratado por la profesora M<sup>a</sup> Carmen Ortega en relación con el bienestar y calidad de vida, destacando su importancia para la acción y la relación interpersonal. *La alimentación y la actividad física como factores de prevención y calidad de vida* lo hemos realizado en colaboración con la profesora Hernando, es considerado uno de los temas fundamentales en Educación para la Salud por su incidencia en el desarrollo psicofísico del ser humano y en la prevención de numerosas enfermedades. La actividad física y la alimentación son conductas básicas que están presentes a lo largo de toda la vida de la persona; numerosas investigaciones evidencian su conexión con efectos positivos sobre la salud y la calidad de vida. La profesora Limón Mendizábal analiza las *Necesidades e intervenciones en promoción y Educación para la Salud* desde una perspectiva holística de la salud, destacando el modelo de los determinantes de la salud como el de mayor aceptación actualmente, por ser el más amplio y comprensivo y acomodarse mejor a la multiplicidad de los factores que intervienen en la pérdida de la salud actualmente.

La EpS debe tener como objeto de atención a todos los miembros de la sociedad, ya que la salud es un derecho de la persona promulgado por la *Declaración Universal de Derechos Humanos* y por la *Constitución* española (Artículo 45.2); no obstante, las necesidades de los individuos y grupos humanos son muy diferentes, lo que justifica, que cada día surjan nuevos espacios educativos para satisfacer las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales, como un proceso de educación permanente, por lo que el segundo bloque temático se dedica al estudio de campos emergentes de intervención.

La familia es el principal espacio educativo para el desarrollo de comportamientos saludables, ya que desde una perspectiva antropológica es el primer contexto al que ha de adaptarse el neonato. Ésta garantiza la supervivencia física mediante los cuidados necesarios para su desarrollo, por lo que el tema *Formas primarias de salud familiar* analiza algunas cuestiones relevantes de la institución familiar, así como la incidencia que ésta tiene en un desarrollo sano y equilibrado de sus miembros. Otro de los principales contextos para el desarrollo de actividades de EpS es la escuela, ya que interviene con personas en periodo de formación física, psíquica y social, que poseen una gran capacidad para el aprendizaje y asimilación de hábitos, por lo que el tema *La escuela como escenario para un desarrollo saludable* es abordado en este bloque temático donde se destaca la importancia del centro como escuela promotora de salud. *La formación para la seguridad y salud en el trabajo* es considerado como uno de los campos emergentes que requieren una especial atención por el alto índice de morbilidad relacionada con este entorno, subraya la importancia de la formación, por parte tanto del empresario como del trabajador, para afrontar nuevas demandas y retos de forma más eficaz; de igual forma, considera la necesidad de establecer unas normas jurídicas que acojan una nueva cultura de la prevención. *Estrategia educativa en la salud de los mayores*, tratado por la profesora Limón Medizábal, especialista en la *tercera edad*, plantea esta temática desde un paradigma integra-



dor, considerando a las personas mayores como miembros activos de la sociedad y contribuyentes al desarrollo humano. Finalmente, la profesora Hernando aborda *El desarrollo comunitario, una acción dinamizante en promoción de la salud*, como un proceso de trabajo en común y participativo para reducir los factores de riesgo y reforzar aquellos factores que puedan prevenirlos.

El tercer bloque de contenido se dedica a cuestiones metodológicas en su doble vertiente, metodología de la enseñanza y de la investigación. La profesora Hernando aborda los tres primeros capítulos: *Identificación y resolución de problemas* se considera como una actividad específicamente humana que surge entre personas, el proceso de afrontamiento hace necesario la utilización de diversas herramientas metodológicas para una solución satisfactoria. *Los proyectos y los programas* plantean una visión general de la planificación, considerándola como una técnica de definición de objetivos para la consecución de los mismos, que necesita de una estructuración sistemática y que debe contar con la participación de todos los grupos e instituciones. *Las Técnicas grupales* se abordan como herramientas metodológicas para el proceso de formación, desarrollo y cohesión del grupo. El profesor López-Barajas, especialista en metodología de la investigación, desarrolla varios capítulos: *La investigación científica y la EpS*, es presentado como un tema introductorio en el que delimita el marco conceptual y diferencia las estrategia de investigación, niveles y paradigmas científicos; también describe los modelos de aplicación más adecuados a este ámbito educativo; *El estudio de casos* se expone como un método utilizado de forma regular por las disciplinas médicas y tiene como objetivo el análisis de una situación real que requiera soluciones oportunas; *La investigación etnográfica* es considerada como uno de los modelos de investigación cualitativa más adecuado para profundizar en el conocimiento de las nuevas sociedades; *La observación participante* se entiende en una doble vertiente, como instrumento al servicio de la investigación etnográfica o como metodología independiente (destaca como elemento propio y característico de esta metodología la implicación e inmersión del investigador en el medio cultural de los grupos de estudio con objeto de conocer sus formas de vida). Finalmente, *El método epidemiológico en investigación*, expuesto por Beatriz Pérez Gómez y Esperanza Escortell, médicos especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública, es considerado como una herramienta clave en el progreso de ciencias de la salud, ya que permite identificar aquellos factores que sirven para posibilitar el cambio hacia una mejora y también evaluar estrategias de prevención.



## **PRIMERA PARTE:**

### **Marco teórico y conceptual de la promoción y la educación para la salud**

# 1

## Promoción y educación para la salud. Algunos pilares básicos

Rogelia Perea Quesada

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN. CONCEPTO DE SALUD: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL. EL SIGNIFICADO DE LA EXPRESIÓN *EDUCACIÓN PARA LA SALUD*. AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA, SU RELACIÓN CON LA SALUD. LA PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO MARCO INTERDISCIPLINAR. SALUD Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. BIBLIOGRAFÍA Y LECTURAS RECOMENDADAS.

### ■ ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Un signo de identidad de la sociedad actual es el cambio; las transformaciones sociales en las que se halla inmerso el mundo actual exigen de la educación una continua adaptación a formas de vida diferentes, siendo necesario idear estrategias de intervención educativa que den respuesta a los problemas que se van generando. Las necesidades cambian; hoy más que nunca, sabemos que la medicina curativa es insuficiente como sistema de salud, ya que esta no responde solamente a condicionantes biológicos, sino también psicosociales. Estudios realizados por el Center for Disease Control de Atlanta manifiestan que, cuando se supera el primer año de vida (periodo en el que los factores biológicos son muy importantes), la proporción de la mortalidad determinada por los estilos de vida aumenta considerablemente, acercándose a un 50%.

Cada día, consecuencia del cambio, el hombre se encuentra ante nuevos retos y desafíos. Los cambios epidemiológicos o transición epidemiológica, como llaman los expertos, ha reemplazado en los países desarrollados a una serie de enfermedades

infecciosas clásicas (cólera, paludismo, diarreas infantiles, etc.) por otras patologías como son las enfermedades crónicas (cardiovasculares, cáncer, etc.) y las llamadas "enfermedades del progreso": sida, alcoholemia, drogodependencia, estrés. Según datos del Instituto de Información Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, durante el año 2006 la mitad de los casos de mortalidad en España se debieron a cuatro enfermedades crónicas: cáncer, enfermedad isquémica del corazón, enfermedad cardiovascular y diabetes mellitus. Por tanto, puede señalarse que estas enfermedades constituyen un importante problema de salud en nuestro país, al igual que en la mayoría de los países desarrollados.

Aparte de su magnitud, estas enfermedades crónicas cumplen criterios de vulnerabilidad, ya que muchas de ellas comparten varios factores de riesgo como el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, la hipertensión arterial, la alimentación inadecuada, la obesidad o la inactividad física son comunes a muchas de estas enfermedades. Con estas nuevas patologías entramos en una nueva etapa de la historia de la salud pública, a la que algunos autores llaman "segunda revolución", donde los problemas sanitarios de la población trascienden los tradicionales campos de la medicina y requieren para su prevención un tratamiento educativo.

Por otra parte, conviene señalar la complejidad que supone definir conceptualmente la expresión Educación para la Salud (EpS) si queremos ser exhaustivos en todas sus implicaciones y funciones, ya que acoge al hombre en su totalidad, de forma holística y también a su contexto en una doble dimensión, ecológica y social. No podría entenderse con nitidez esta expresión si no se aclarase con anterioridad el significado de ambos términos; si fundamentamos bien los conceptos de educación y salud podremos considerar de forma más sólida cuál es el sentido actual de dicha expresión.

## EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN

La definición del sentido de la educación requiere una tarea previa: establecer sus características diferenciales. Nos encontramos ante la definición de un concepto que delimita el objeto central de la Educación para la Salud. Una definición insuficiente de educación, nos llevaría a una definición de EpS inadecuada.

Debe establecerse una primera diferencia. Hablamos de educación como hecho, y como reflexión teórica o conceptualización de un hecho. Se abre así la panorámica que considera la educación como objeto, y por otra parte, la ciencia que sistematiza los conocimientos del hecho educativo. "Las notas conceptuales de cambio, crecimiento, o cambio progresivo no explican adecuadamente lo que entendemos por educación. El proceso educativo no se identifica con "cambio" o el vago concepto de evolución o desarrollo..., el mero desarrollo o cambio no implica, en cuanto tal,

una modificación cualitativa favorable al individuo. Hay desarrollos buenos y sanos, pero también malos o nocivos (Arroyo M, 1993).

La definición etimológica del término "educación" tanto si consideramos el vocablo *educere* (extraer, sacar a la luz, en el sentido socrático, desde dentro hacia afuera), como si se analiza la voz *educare* ("criar", "nutrir", o "alimentar"), están significando ambas, lo que es propio por la raíz *duco*, es decir, "tirar, sacar, traer, llevar, hacer salir, guiar, conducir" (Sanvisens, 1984). Un doble sentido está implícito: cuidado, conducción desde fuera, pero también autoconducción, conducción desde dentro. La educación necesita de ayuda pero la decisión interna del discente es decisiva; surgen dos vertientes la heteroeducación y la autoeducación. Se podría decir con acierto que la noción de educación, en sus orígenes, es simbiótica entre *educare* y *educere* (Martínez, 1987).

El pedagogo, en la tradición clásica, conducía o llevaba a los niños y jóvenes a la palestra o al gimnasio. La *paideia* era conducción hacia el *ethos*, hacia la vida moral plena y feliz.

La educación como hecho, por otra parte, y la reflexión sobre ella es una evidencia que aparece en las diversas formas de cultura como un integrante de la vida de los grupos sociales y de su pervivencia histórica. Los modelos son diferentes según los grupos étnicos que se analicen, y según que época se considere.

Cuando la Pedagogía pretende un análisis científico la conceptualización de la educación es su principal tarea. El análisis de sistemas permite una visión holista, global del hecho educativo. La afirmación de que la educación radica en el ser del hombre, nos lleva a diagramar qué lugar ocupa el hombre en su entorno y en relación con los demás seres, con los que interactúa de forma dinámica en cada contexto o ecosistema.

La educación hace referencia al hombre en su totalidad, de forma holística, considerando también su contexto social, de donde surge la suma complejidad al pretender una conceptualización de dicho término; por otra parte, las posiciones teóricas son diferentes, así como la escala de valores de los respectivos autores, de aquí que unos pongan su énfasis en una u otras de sus notas características.

Las definiciones de educación, cuando se analiza su contenido, consideran, entre otras, las siguientes notas o características diferenciales de la educación: referencia al hombre, intencionalidad, optimización (mejora o perfeccionamiento), procesual (comunicación, relación), desarrollo de las facultades o aptitudes humanas (realización personal, individualización), socialización (transformación social, apertura, compromiso), ayuda, servicio o auxilio, búsqueda de la felicidad (López-Barajas, 2000).

Los animales pueden cambiar e incluso mejorar con el adiestramiento, las plantas sometidas a un cultivo cuidado producen abundantes frutos, pero solo el hombre puede reflexionar sobre sí y su entorno, solo él puede "estar presente" ante sí mismo e interrogarse sobre el modo de mejorar la realidad. La racionalidad humana per-

mite la generación de la cultura, la integración de los conocimientos, los modos de relación y formas de vida, el lenguaje, el trabajo, la autonomía y la libertad. La transmisión de esta cultura, la mejora de la sociedad y de los hombres se hace a partir de la educación. Por consiguiente, una nota o característica diferencial será, por obvio que parezca, la *referencia al hombre*.

Encontramos en "toda manifestación pedagógica y educativa un trasfondo cultural, una concepción del mundo y del hombre, una ideología tal vez, más o menos explícita. La pedagogía, al hacerse consciente de ello, debe partir fundamentalmente de una antropología filosófica, científica y cultural; debe examinar críticamente el problema de los fines y valores de la educación, de las pautas y patrones que rigen el proceso educativo, justipreciando su alcance vital y humano, su entronque social y cultural, y fundamentando crítica y racionalmente —en un plano de evolución constante— su importancia formativa" (Sanvisens, 1984).

Es por esto que la "noción genérica de aprendizaje en cuanto expresa sin limitación todo y cualquier cambio de conducta no equivale siempre a educación. Por la simple razón de que no todo cambio de conducta es de suyo educativo" (Arroyo M, 1993).

La segunda de las notas identificadas es la *intencionalidad*. Intención es el punto de mira o el término de acción (Moliner, 1987). La intencionalidad es una propiedad que afecta a la actividad o comportamiento humano. La intencionalidad puede postularse desde diversos ángulos o puntos de vista (Arroyo M, 1993):

- Intencionalidad del agente educador: se interpreta la educación ante todo como heteroeducación y se asigna al educador la intencionalidad en su actuación.
- Intencionalidad en el educando: en éste se sitúan la conciencia y la intencionalidad propias de la educación.
- Intencionalidad en el educador y en el educando: restringe la noción de educación, no tendría sentido designar por educación la influencia madre-hijo o la autoeducación en sentido estricto.
- Intencionalidad no explícita: la educación es proceso o desarrollo, o influencia que produce o genera un efecto determinado de ordinario estimado como deseable.

La intencionalidad humana ha de estar presente en la educación. Un hecho parece claro, solo las mujeres y los hombres pueden ser agentes de educación. Las realidades "no personales" de la naturaleza o de la cultura, el "medio", aun cuando ejerzan influencias más o menos fuertes sobre los hombres, no actúan y por ello no se pueden decir que eduquen (Brezinka, 1975). El entorno cósmico, climático y físico influye en las personas, hasta tal punto que son necesarios para su desarrollo, pero la influencia que implica la educación es la que procede de otros seres humanos (Sarra-

mona, 1989). Aunque cabría hablar de una "naturaleza educadora" que incorpora el misterio del orden universal, como un "espejo" y que identifica leyes de naturaleza ecológica. También, hemos señalado, existe una intencionalidad no explícita o latente (oculta) en la que anidan factores educativos fuera de la planificación sistemática de la educación. Pero siempre exigirá la percepción, la advertencia, la conciencia de la finalidad de la misma. Sin libertad y decisión propia no hay educación propiamente dicha. El sentido antropológico y social subyace incluso en la llamada "educación negativa" de carácter naturalista. La intencionalidad educativa exige el respeto a las libertades de las conciencias de los alumnos; es precisa la conciliación de la dignidad de los valores elegidos con la estimación y aceptación de los alumnos. Solo así puede entenderse la fundamentación objetiva y subjetiva de la educación.

La *optimización*, la mejora, el perfeccionamiento son notas clásicas que encontramos en numerosas definiciones de educación. Al final de la acción educativa "esperamos que los educandos sean más valiosos [...] La calidad de la educación viene determinada por la dignidad, profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de suscitar y actualizar" (Marín Ibáñez R, 1981)

La educación es *proceso*, o mejor progreso, que añade el sentido de cambio perfectivo. El proceso educativo consiste "no tanto en las operaciones humanas, cuanto en la ordenación de las mismas por la razón" (González Álvarez, 1969). Esta característica, o mejor dimensión de la educación, supone la situación de interacción: "quiero decir con ello que toda manifestación humana tiene, como mínimo, un dato permanente; en efecto, considero que toda acción humana, todo comportamiento o conducta, puede analizarse como interacción: esto es, como acción entre sí o entre los hombres. El comportamiento humano, como fenómeno más amplio que el propio hombre y, por tanto, integrador de éste, puede reducirse a su premisa más simple si se contempla bajo la categoría de "relación". La relación humana es, en definitiva, lo que define a la realidad social de las mujeres y los hombres. De ahí que la realidad relacional y su fenomenología concurrente (elementos, influencias y consecuencias de dicha realidad) protagonizada por el hombre, deba ser objeto sobre el cual se aplique el conocimiento de las ciencias humanas" (Colom AJ, 1982).

La consideración de la educación como relación nos conduce a la dimensión constitutiva de la persona y a la valoración de la educación como diálogo: "la persona, como es sabido, no solo es capaz de establecer relación con las cosas, con el mundo natural transformado en los tres pilares fundamentales de la cultura (la ciencia, la técnica y el arte), sino que va a depender esencialmente de la relación que establezca "con el otro" y "con los otros". El "ser con" no es una disposición que la persona adquiera en el transcurso de su desarrollo existencial, sino que es un rasgo absolutamente connatural y necesario que posibilita, desde la misma esencia de la persona, el que ésta llegue a ser lo que es [...] en efecto, el valor en la existencia del yo (como salida de sí mismo) del encuentro y de la comunicación interpersonal, puede considerarse una cuestión nuclear de la reflexión filosófica, antropológica y

psicológica de nuestro tiempo que se repite, desde perspectivas distintas, en todos los autores: desde el personalismo humanista (Scheler, Mounier), el dialogismo de (Buber, Marcel, Levinas), el trascendentalismo (Heidegger), hasta la reflexión neoescolástica (Coreth, Marecha, Rahner, Zubiri o Caffarena)" (Medina Rubio R, Rodríguez Neira T, 1992).

El desarrollo de las aptitudes o capacidades específicamente humanas se refiere a la educabilidad como posibilidad subjetiva de desarrollo. El hombre y la mujer son seres indigentes al nacer pero con una potencialidad extraordinaria de desarrollo. "La personización, en cuanto adquisición consciente y en cuanto autoguaaje, de carácter en algún sentido determinado, tiene sentido intencional, que no lo tendría, seguramente, para una concepción que centrara la persona únicamente en la individualización y en la simple "capacidad" racional, entendida como si se diera *per se* (Sanvisens, 1984).

La socialización es el proceso educativo que permite el ajuste social del individuo. Las notas de ayuda y auxilio son permanentes en las definiciones de educación. Se podría decir que hacen referencia a la educabilidad desde la perspectiva del educador. La felicidad ha sido considerada como el fin clásico de la educación.

## La educación como sistema social

El sistema educativo es "un sistema abierto por el intercambio de información que realiza con el medio que lo envuelve, y es, al mismo tiempo, un sistema cerrado en tanto que es por sí mismo capaz de controlarse... Quizás, como afirma Buckley, más que cibernético, por tratarse de un sistema sociocultural, sería mejor denominarlo adaptativo, para poder así desechar las connotaciones mecanicistas que el término, acuñado por Wilmer, implica" (Colom, 1982). En este mismo sentido insisten algunos otros autores al subrayar la naturaleza no cerrada del sistema educativo: "la educación es un sistema abierto inserto en un medio humano y sociocultural complejo y multiforme en cuya funcionalidad queda integrada la educación como "determinante-determinado", influyendo decisivamente en dicho medio y siendo a su vez influida decisivamente por él" (Sanvisens, 1984).

"Desde una perspectiva de una educación integral, el personalismo concibe la educación al servicio del individuo y de la sociedad. Ni colectivismos en los que el hombre queda reducido a un mero resultado pasivo de la colectividad y diluido en ésta, ni individualismos que aíslan y marginan al individuo de la realidad social" (Medina Rubio, 1992).

El proceso de desarrollo ha configurado en su realidad compleja el subsistema social de la educación. El proceso se inicia en la familia y se ayuda con la aparición de la escuela. Hoy el sistema no se refiere solo a la institución escolar sino que incluye los medios de comunicación de masas (*mass-media*), grupos informales,